



SESION ORDINARIA
N° 025/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Jorge Arias, observa que en pág. 8), respecto a la Patente Comercial Restaurant MICROEMPRESA Familiar, el apellido es HERNANDEZ y no HERMOSILLA.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que ayer lunes viajó a Santiago junto a 3 dirigentes del Comité de Vivienda Juan Pablo II a una reunión que se realizó en el Ex – Congreso Nacional con el Sr. Ministro de Vivienda y el Senador Don Hosain Sabag, reunión que también había gestionado el Senador don Víctor Pérez Varela, quién no alcanzó a llegar a dicha reunión. Señala que la reunión fue muy positiva y muy agradable.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN
22					Bienes y Servicios de Consumo
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo
					Gastos de Representación. Protocolo y
		003			Ceremonial <u>1.647</u>
					Almuerzos autoridades, invitados especiales y comunidad con motivo de la visita a la comuna de S.E. el Presidente de la República
					el día 20/08/2013 e inauguración Obras.
					<u>Almuerzos</u> M\$ 1.547
					<u>Obsequios Artesanales</u> M\$ <u>100</u>
					<u>1.647</u>
					TOTAL AUMENTO <u><u>1.647</u></u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN
35					SALDO FINAL DE CAJA <u>1.647</u>
					Prog. Gestión
					TOTAL DISMINUCIÓN <u><u>1.647</u></u>

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
05					Transferencias Corrientes	
	03				De Otras Entidades Públicas	
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	
			002		COMPENSACIÓN VIVIENDA SOCIAL	<u>3.704</u>
					TOTAL INGRESOS	<u>3.704</u>

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCIÓN
21					Gastos en Personal	
	04				Otras Gastos en Personal	
		004			PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	280
					Programa Actividad Municipal Fiestas Patrias	
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	08				Servicios Generales	
		999			Otros	300
					Programa Actividad Municipal Fiestas Patrias	
	09				Arriendos	
		999			Otros	1.220
					Programa Actividad Municipal Fiestas Patrias	
24					Transferencias Corrientes	
	01				Al Sector Privado	
		008			Premios y Otros ¹	200
					Programa Actividad Municipal Fiestas Patrias	
35					Saldo Final de Caja	<u>1.704</u>
					Programa Gestión	
					TOTAL GASTOS	<u>3.704</u>

087/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					INGRESOS	
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	5.172
					TOTAL AUMENTO	5.172

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
21	01	003	001	002	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Bonificacion de Excelencia	4.124
	02	003	001	002	PERSONAL A CONTRATA Asignaciones por Desempeño Bonificacion de Excelencia	1.048
					(según Resolucion Excenta N° 4573 de 18-6-13 del Ministerio de educacion, se cancela a docente de la comuna bonoficacion de excelencia Pedagogica)	
					TOTAL AUMENTO	5.172

**2) MODIFICACION INTERNA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	02				GASTOS EN PERSONAL	
					PERSONAL A CONTRATA	
		005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	900
TOTAL AUMENTO						900

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
21	03				GASTOS EN PERSONAL	
					OTRAS REMUNERACIONES	
		004	004		Aguinaldos y Bonos	900
TOTAL DISMINUCION						900

088/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que algunos dirigentes deportivos le han planteado su inquietud respecto al cuidado y administración del Estadio Municipal de Pinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un tema que lo esta analizando con la Empresa y en cuanto a su administración, señala que ahora se administrará en forma distinta, ya que se deberá cobrar por el uso del Estadio.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al Programa de Fiestas Patrias, en especial en cuanto a la Inauguración de Ramadas y Desfile, ya que vecinos de la comunidad se lo han consultado.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que es una materia que la expondrá y analizará junto a los señores Concejales al final, en VARIOS.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que en la sesión anterior planteó su inquietud respecto al discurso del Alcalde en la visita del Presidente de la República, que en principio le había dado su propia interpretación cuando se refirió a que se declaró VISITA ILUSTRE con el voto favorable de 2 Concejales de la Concertación, lo que le fue aclarado por don Mario Osorio, en el sentido que el Alcalde destacó la unidad del Concejo y la nobleza de los Concejales de la Concertación.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que jamás se expresaría mal o despectivamente de los señores Concejales, en privado y menos públicamente, al contrario, porque en su discurso destacó el criterioso y democrático comportamiento de los 2 Concejales de la Concertación al votar favorablemente el que se declarara VISITA ILUSTRE al Presidente de la Republica don SEBASTIÁN PIÑERA.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz felicita al Concejal Sr. Luis Ojeda por sus conceptuosas palabras hacia la visita del Presidente de la República, por quién siente un gran respeto, simpatía y admiración, al igual

que al Alcalde don Fernando Chávez , por quien tiene similares sentimientos, no obstante pertenecer ambos a una corriente política diferente a la de él.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que en recorrido por diversos sectores de la Comuna junto al Concejal Sr. Jorge Arias, pudieron detectar el pésimo estado de varios Caminos rurales y menciona especialmente el camino El Cerrillo, que requiere con urgencia ser reparado con material pétreo, que según el Presidente de la Junta de Vecinos, el material se extraería del predio de don Enrique Urrutia, por lo que sólo necesita 1 Camión y la Restroexcavadora.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que este tema lo conversó con el Presidente de la Junta de Vecinos y acordaron que el trabajo de mejoramiento se realizará una vez que pase el tiempo de lluvia, es decir, a fines de septiembre o en Octubre próximo, como también los demás caminos que requieren ser reparados, será de Octubre en adelante. Aclara, que en estos momentos se están reparando diariamente otros caminos, que no tienen problemas de acceso; que por lo tanto, no se trata de no querer, sino que no se pueden realizar todos los trabajos al mismo tiempo.

El Concejal Sr. Luis Ojeda reitera su inquietud expuesta en una Sesión anterior, respecto a que el marco con la fotografía del Presidente de la República aún no ha sido ubicada en el lugar que corresponde, lo que considera una falta de respeto.

A continuación, el Concejal Sr. Luis Ojeda, en relación al uso del Estadio Municipal de Pinto, plantea su inquietud respecto a si en estos momentos se puede utilizar.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se puede ocupar, para lo cual se deben coordinar con don Mauricio Asencio y como ya señaló anteriormente, se solicitará un bono de cooperación por el uso del Estadio que servirá para solventar gastos de cuidado y mantención, hasta no tener una solución definitiva de la forma en que se administrará el Estadio, por cuanto se debe estudiar la forma de tener un cuidador en forma permanente. Aclara que para los estudiantes el uso del Estadio será gratuito.

El Concejal Sr. Luis Ojeda plantea su inquietud respecto a cuales son los caminos Enrolados y solicita un Informe de dichos Caminos.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que entre los Caminos Enrolados por Vialidad están camino San Ignacio, Ciruelito, Tejería Lluanco, Santa Eduvigis, Los Rastrojos, Santo Domingo, El Cardal, Sandial y respecto al Informe, le señala que debe solicitarlo en Vialidad.

Finalmente, el Concejal Sr. Luis Ojeda señala que el Bingo a beneficio de la niña Katerine Torres resultó muy exitoso y la familia envía los agradecimientos al Alcalde y a los Concejales que cooperaron con dicho beneficio.

El Concejal Sr. Jorge Arias, plantea su inquietud respecto al Deporte Comunal, en que el Municipio apoya al fútbol y otros deportes y sugiere que se formen selecciones que representen a la comuna en las diversas disciplinas deportivas, con deportistas de la comuna, por lo que habría que reunirse con los dirigentes deportivos para concretar ese objetivo, en especial, una selección de fútbol Urbano y otra Rural.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que cuando asumió, fue lo primero que hizo, que se les apoyó con equipamiento y financiamiento para el pago de arbitros y que con el tiempo se disolvieron ambas selecciones, tanto la Urbana como Rural, no hubo mayor interés; pero que apoya la ideas para volver a intentarlo.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias, señala que respecto a tema del servicio de alumbrado público, se encuentra solucionando, por lo que reitera que hay que exigirle al Sr. Parra que cumpla fielmente con el servicio contratado, en virtud a lo que informa el Sr. Alcalde, que su contrato vence el 31 de Diciembre del 2013.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias solicita si fuera procedente, se le hiciera entrega de la nómina de las familias del Programa PUENTE, a objeto tener claridad cuando les solicitan ayuda material o económica y así aclararles que todos los que están en el Programa PUENTE están recibiendo la suficiente ayuda.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias solicita una copia del Contrato de Aseo. A su vez, plantea su inquietud por la obra del Edificio Consistorial.

Respecto a la obra del Edificio Consistorial, el Alcalde señala que ayer se abrieron las propuestas de 2 Ofertas y una de ellas está fuera de BASE, por lo que le encomendó al SECPLAN y la Sra. Ethielly Montes realizar una escuciosa evaluación del único oferente que cumple con las BASES.

El Concejal Sr. Marcelo Ruíz, plantea su inquietud respecto al Alcantarillado de Las Vertientes.

Al respecto, el Sr Presidente señala que se esta trabajando en esa obra y en la pavimentación de Las Vegas y Las Vertientes.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, señala que tiene el ofrecimiento para el tema turístico de una FOTOREVISTA y sugiere que se le reciba para que exponga esta materia en Concejo para dar a conocer su trabajo publicitario. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que no existe inconveniente alguno.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea su inquietud respecto a la posibilidad de colocarle una protección metálica a las ventanas del Internado de Recinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que existe una norma del Ministerio de Educación que prohíbe este tipo de protección en Establecimientos Educacionales e Internados, por la dificultad de evacuar a los niños en casos de incendio u otra catástrofe.

A continuación, el Sr. Presidente señala que ha sido su norma como Alcalde someter a consideración de los señores Concejales el Programa de Fiestas Patrias, específicamente la Inauguración de Ramadas y Desfile.

088/2013

Previo amplio análisis se ACUERDA iniciar Fiestas Patrias el día 17 de Septiembre del 2013 con Desfile e Inauguración de Ramadas, por la unanimidad de los señores Concejales.

A continuación, a sugerencia del Concejal Sr. Víctor Ortiz, se analiza la posibilidad de realizar las 2 Sesiones Ordinarias previo a Fiestas Patrias y a su vez, ver la factibilidad de pagar la Dieta correspondiente; por lo tanto, el Sr. Presidente la somete a consideración del H. Concejo.

089/2013

Previo amplio análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA realizar los 2 Sesiones el próximo Lunes 09 de Septiembre del 2013, la 1º a las 09:30 horas y la 2º a las 15:00 horas.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 025/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal